



Ignacio Achurra es electo diputado con la primera mayoría del Distrito 14

Posted on Noviembre 17, 2025

Con más de 49 mil votos, Achurra lideró la votación en un distrito que agrupa 14 comunas de la Región Metropolitana, destacando el trabajo territorial como clave de su triunfo.

Ignacio Achurra fue electo diputado obteniendo la primera mayoría del Distrito 14, con más de 49 mil votos. El distrito comprende las comunas de San Bernardo, Melipilla, Buin, Peñaflor, Paine, Talagante, Padre Hurtado, Isla de Maipo, El Monte, Curacaví, Calera de Tango, María Pinto, Alhué y San Pedro.

Durante la jornada electoral, el diputado electo agradeció la confianza depositada por los vecinos y vecinas del territorio, y destacó el valor del trabajo en terreno que marcó su campaña. “Este resultado es reflejo de un equipo que estuvo en cada comuna, escuchando, recorriendo los barrios y compartiendo nuestras propuestas. La primera mayoría no es solo un reconocimiento, es una enorme responsabilidad”, señaló Achurra.

El nuevo representante del Distrito 14 subrayó que la votación obtenida fortalece su compromiso con las urgencias del territorio. “Nuestro distrito enfrenta desafíos profundos en vivienda, transporte y bienestar. Llegamos al Congreso con la convicción de que la política debe estar al servicio de las personas y con la

tarea de impulsar soluciones concretas para mejorar la vida de nuestras comunidades”, enfatizó.

Asimismo, Achurra reiteró su agradecimiento al equipo de campaña y a quienes participaron del proceso electoral. “Agradezco a todas las personas que nos abrieron sus puertas, que nos escucharon y que creyeron en este proyecto colectivo. Este es solo el comienzo del trabajo que debemos seguir haciendo, siempre desde el territorio y junto a las comunidades”, expresó el diputado electo.

Con este resultado, Ignacio Achurra se incorporará a la Cámara de Diputados como el representante más votado de un distrito que enfrenta importantes desafíos en materia de desarrollo urbano, conectividad y calidad de vida.

El Maipo